



Entrega de Información a los adjudicatarios de VPPB

El pasado mes de mayo de 2007 se realizó el sorteo de 80 Viviendas de Protección Pública Básica (VPPB). Durante estos meses se han recibido numerosas quejas por parte de los adjudicatarios debidas a la falta de información respecto a trámites y plazos. Ya sabemos que los procedimientos administrativos para formalizar la operación con la empresa adjudicataria llevan su tiempo, y no ponemos en cuestión dicho proceso.

Pero **rogamos** al Equipo de Gobierno **que mantenga informado tanto al Pleno Municipal como a los adjudicatarios de viviendas y demandantes en lista de espera de las estimaciones de tiempo contempladas para formalizar los procesos y de los futuros trámites que tendrán que llevar a cabo los mismos** para evitar sorpresas desagradables como incumplimientos de los requisitos, que no puedan hacer frente al desembolso económico, tramitación del Cheque-vivienda, etc.

Si se mantiene una comunicación periódica, nos evitaremos todos los rumores que tanta angustia están creando entre los adjudicatarios y sus familias y también que las personas que están en la lista de espera puedan estar preparadas para cumplir con los trámites en caso de que “corra la lista”.